

GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.L.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 496546 (06/2025/32L)

**OBJETO:** “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS Y SUS MEDIOS DE EXTINCIÓN DE LOS CENTROS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE GRANADA”

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIO

**PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

**Asunto:** Requerimiento Subsanción de Documentación Previa a la Adjudicación

Vista el Acta n.º 3 de la reunión del 4 de marzo de 2026, para el estudio de la documentación previa requerida a la empresa propuesta como adjudicataria por parte del Órgano de Contratación, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 10.4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación, se acuerda requerir al indicado licitador para que subsane las deficiencias y omisiones señaladas, lo que se le notificará por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y se publicará en el mismo día en el Perfil de Contratante de este Órgano de contratación, concediéndole un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane:

**Aclaración sobre la situación con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.**

La documentación habrá de presentarse a través del aplicativo SIREC, bajo apercibimiento de su exclusión definitiva del procedimiento de adjudicación si en el plazo concedido no cumple el requerimiento. Dicho plazo se computa desde el envío de la notificación (Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP).

En Granada, a la fecha de la firma electrónica

LA COORDINADORA PROVINCIAL  
Mónica María Jiménez Hispán

Dirección Provincial de Granada.  
Coordinación Provincial  
Complejo Administrativo Almanjáyar  
C/ Joaquina Eguaras n.º 2, 6ª planta.  
18013. Granada.  
Correo electrónico: [secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es](mailto:secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es)  
Web: [www.juntadeandalucias.es/servicioandaluzdeempleo](http://www.juntadeandalucias.es/servicioandaluzdeempleo).

MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN		06/03/2026 12:58:49	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwZzKEkBUUCIQ5aMi8vj118ed7f	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	